



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FECHA: 3 de mayo de 2022
------------------------------	--------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2022-00120-00	Acción Popular	Frayd Segura Romero	Nación-Ministerio de Educación Nacional- Departamento del Cesar-Secretaría de Educación del Departamento del Cesar- Municipio de Aguachica	29/Abr./22	2/Myo./22	3/Myo./22	16/Myo./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 22 de la Ley 472 de 1998, se publica el presente traslado en la página web de la Rama Judicial, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar



